

SUSCRIPCIONES.

PAGO ANTICIPADO.

Alcoy, un mes 1'50 pesetas.—trimestre 4'50 id.—Fuera, 5'25 id.—Extranjero 15 id.—Ultramar, 8 id.—Recibe anuncios y reclamos la Administracion

NÚMERO SUELTO, 10 CÉNTIMOS

# EL SERPIS

DIARIO DE LA TARDE.

ANUNCIOS.

PAGO ANTICIPADO.

Se suscribe en Alcoy en la Administracion calle de San Lorenzo n.º 11 Imprenta, a donde se dirigirá toda la correspondencia.

NÚMEROS ATRASADOS 25 CÉNTIMOS.

Año VIII.

REDACCION, CALLE DE SAN LORENZO, 11.

ALCOY, Domingo 6 de Setiembre de 1885.

ADMINISTRACION, CALLE DE SAN LORENZO, 11.

Núm. 2.255

†  
D. O. M.  
El viernes próximo, 11 de los corrientes, á las 8 y media de la mañana, se celebrará en la parroquial iglesia de San Mauro y San Francisco el ANIVERSARIO del fallecimiento de  
**D.ª Rosa Mataix Perez,**  
DE BELDA,  
que falleció el 8 de Setiembre de 1884.  
Su viudo y familia suplican á sus amigos la asistencia á dicho acto religioso.  
Alcoy 6 Setiembre 1885.

ha establecido en esta ciudad de Alcoy, María Teresa Orquin y Gras, Profesora en Parvulo en la calle de la Escuela n.º 2, 2.º.

**EBANISTERIA.**  
DE JOSÉ REIG.  
42, San Nicolás, 42.

Deseoso de corresponder al favor que el público me viene dispensando, he establecido un depósito de toda clase de muebles en variedad, y con las garantías que el público tiene ya adquiridas.

**DEPÓSITO DE MUEBLES.**  
42, S. Nicolás, 42.  
ALCOY.

Nota.—Dicho establecimiento, como exposición, estará abierto al público los días festivos de la noche.

**Bazar de Muebles.**  
6. San Nicolás 6.

acaba de recibir un completísimo surtido de camas de hierro inglesas, muy elegantes y baratas y con gran baratura en precios. Hay tambien muebles de todas clases con arreglo á los últimos modelos, recomendables por su buen gusto, solidez y baratura. Se hacen ventas á plazos semanales y al contado.

Bazar de Muebles.  
6. San Nicolás 6.

**IMPORTANTISIMO.**

Ignoramos la gravedad de las circunstancias que estamos atravesando. En el llamado gaite negro de Madrid se detienen, como hemos observado estos días, los telegramas que el gobierno conviene que circulen. En cambio libremente los de los corresponsales de su profesión, en los que se consigna lo que á la política ministerial interesa. Lo que pasa con los despachos telegráficos, tambien con las noticias de los periódicos de oposicion. Varios diarios de Madrid han denunciado y secuestradas sus ediciones segun nos participan por telegrama que hemos de recibir, llegando la mano de la policía hasta secuestrar los paquetes en que se nos comunican á nosotros el extracto de la prensa de las noticias de provincias. Por esta razon no podemos dar hoy á nuestros lectores mas que una sola hoja de nuestro periódico. Hemos tomado las oportunas medidas para evitar la repetición esta falta que nos ocasiona las violentas medidas de un gobierno, que respeta.

El "Te-Deum,, en Alcoy.

**PROGRAMA**  
Las fiestas religiosas acordadas celebrar en la parroquia los días 7 y 8 de los corrientes en acción de gracias con motivo de haber cesado en la misma la epidemia colérica.

DIA 7.  
Vuelo general de campanas al toque de alba, al medio día y á las primeras oraciones de la noche.

Durante el día se ostentarán vistosas colgaduras en los balcones de todos los edificios públicos, luciendo en los mismos por la noche vistosas iluminaciones.

La Comision invita al vecindario en general para que se asocie en igual forma á dicha manifestacion de regocijo.

DIA 8.  
Vuelo general de campanas al toque de alba, recorriendo las calles de costumbre las tres bandas de música de la poblacion.

Solemnísima Misa con asistencia del M. Ilustre Ayuntamiento, á las 9 y media de la mañana en la Parroquial de Santa Maria, cantada á toda orquesta por una de las capillas de las de esta ciudad, estando encargado de pronunciar la oracion de gracias el orador sagrado Dr. D. Vicente Mira Vilaplana, Cura arcipreste de la mencionada parroquia.

Seguidamente de terminada la Misa se cantará

UN SOLEMNE "TE-DEUM,, por las tres capillas y orquestas de esta poblacion, con asistencia de los reverendos Cieros de esta Ciudad.

A las 5 en punto de la tarde se celebrará **PROCESION GENERAL** saliendo de la Parroquial de Sta. Maria recorriendo de las siguientes calles:

Mayor, S. Blas, Virgen de Agosto, Portal Nuevo, Vall, San Francisco, S. Mateo, S. Buena Ventura, San Nicolás, Plaza, Seo. Tomás, San Blas, quedando la milagrosa imagen del Nino Jesús en la Iglesia del Sto. Sepulcro, continuando la procesion por la misma calle Mayor, S. Mignel y Capilla de Ntra. Sra. de los Desamparados donde terminará la procesion.

Esta será presidida por el M. I. Ayuntamiento, asistiendo á ella, los diferentes gremios de la Ciudad con sus correspondientes pendones, las diferentes autoridades de la poblacion y las tres bandas de música existentes en la misma.

En varios puntos de la carrera se soltarán millares de palomas y profusion de versos alusivos al acto.

Durante el día y noche, como en el anterior, colgaduras é iluminaciones á cuya manifestacion se invita igualmente al vecindario para que se asocie.

La Comision, al objeto de que los espesados actos revistan la debida solemnidad suplica al vecindario su asistencia á los mismos.

Alcoy 5 Setiembre de 1885.  
Francisco J. Moló Valor.

**Alcoy y su region.**

**Caridad para los pobres de Alcoy!**

Suscripcion general reintegrable en la parte que deje de invertirse.

	Reales.
Suma anterior	321,327'80
D. Carmelo Ruiz, de Madrid	60
„ José Monllor Jordá é hijos	1.000
„ Joaquin Boronat T rregrosa	300
<b>Total</b>	<b>322,637'80</b>

Nos escriben de Villajoyosa, que la epidemia ha decrecido notablemente en aquella poblacion, aunque se cree no cesarán los casos por todo el presente mes.

Se ha desarrollado otra calamidad, las tercianas, que tienen molestadas á muchas personas.

Se observa que casi todos los que regresan de la huerta caen invadidos del cólera, cosa que hace temer un recrudescimiento de la epidemia.

Hoy (día 3) ha sido invadido de la enfermedad reinante el alcalde primero D. Antonio Ezquerdo, que no se ha movido de este pueblo durante los aciagos días que hemos atravesado, prestando apreciables auxilios á los enfermos. La opinion de los médicos es que hay pocas esperanzas de salvarle.

El alcalde de Onil se muestra aun muy previsor. Los vecinos del pueblo se marchan, no pueden regresar al mismo, si pernoctan en otra poblacion. Los que se van á otro pueblo y regresan á Onil, entran sin dificultad.  
¡Bien por el alcalde de Onil!

Lo escrito escrito escrito está.  
Sirva esto de toda contestacion al artículo de El Eco de ayer "No es nada,,.

Se ha presentado la viruela en el ganado lanar de la propiedad de Francisco Sabater, vecino de San Vicente Las reses han sido aisladas.

Los toretes que se han de lidiar en la corrida de beneficencia de esta tarde, se conoce que son bravos y de poder, cosa que demostraron ayer al tiempo del encierro, entusiasmando á los aficionados que se prometen para hoy una gran corrida.

Tanto por esto, cuanto por la buena voluntad y arrojó de los lidiadores, as como por el fin benéfico á que se dedica el producto de la corrida, es de esperar que la concurrencia á la plaza sea extraordinaria.

Celebraremos en nombre de los pobres de esta ciudad, que lo funcion dé un buen resultado.

Mañana se celebrará en las cárceles de este partido visita general reglamentaria. Como de costumbre, se stirán al acto una comision de concejales con un teniente-alcalde, en representacion del ayuntamiento, y todos los individuos del Juzgado de primera instancia de esta ciudad.

Habiendo cesado por completo la epidemia en Biar, el día 13, segun nuestras noticias, se cantará el "Te-Deum,,.

En casa los señores Viuda é hijos de don Antonio Payá se han puesto á la venta versos impresos en papel de colores, propósito para tirar al paso de las Imágenes, en la procesion que en acción de gracias al Todopoderoso se ha de celebrar el martes próximo.

Los únicos pueblos que aparecen en el "Boletín Oficial,, de anteayer, como invadidos por el cólera en esta provincia, son: Alicante, con siete invasiones y 1 defuncion; Beniardá, 4 y 1; Campo de Mirra, 1 y 1; Orihueña y su huerta 1 y 2; San Juan 1 y 0, y Villajoyosa 20 y 10.

Desde Agres.  
Agres 3 Setiembre 1885.  
Sr. D'irector de EL SERPIS.

Muy Sr. mio: Veinte días mortales han transcurrido, sin que á nadie se le ocurriese poner di que alguno á mi carta 11 del pasado Agosto, hasta que por otra fechada en 29 del indicado mes en esta localidad por un nuevo corresponsal de El Eco, periódico de esa Ciudad, y publicada por el mismo en el espesado día, tratase de demostrar que cuanto en ella espuse respecto al comportamiento digno que antes y durante la epidemia en esta Villa habian ejecutado sus celosas autoridades, no estaba bien calificado cual por mi lo hice en aquella fecha; para lo cual y en comprobacion de cuanto el nuevo corresponsal aduce, hace como denunciador de ciertos hechos ejecutados por la autoridad local de esta Villa, y trata á la vez de pintar á esta con tan negros colores, que solo es capaz de ello quien acosado por el peso de sus remordimientos, arroja la bilis del veneno que tanto le atormenta.

No puede negarse, Sr. Director, que el insigne corresponsal, reúne rudimentos que han de haberle costado años y mas años calentándose la testa para aprenderlos en los centros del saber; pero tiene la fatalidad de emplearlos en su emponzoñada y maliciosa carta, desfigurando los hechos, y faltando en otros á la verdad, para hacer comulgar á los incautos con ruedas de molino, con el solo fin de rebajar las buelas y relevantes dotes de nuestra autoridad local, de las cuales el pueblo está orgullecido, y que mal que pese al indicado y su triunvirato allá en las soledades de su apartado retiro, no han de conseguir jamas, pues no basta que uno, dos, ni diez empleen todas sus agudezas, y formen castillos de naipes con la mas marcada mala fé, para quitar lo que Dios tiene dado á cada uno; mayormente cuando está de por medio lo que voz de pueblo voz de Dios, y así lo tienen reconocido.

Yo ruego y reto al docto corresponsal y apesar de su élitica que se quita la careta, y haciéndolo yo á la vez, probaremos por medio de los que puedan dar crédito, quien espone los hechos con mas verosimilitud, con la seguridad que si me complace, he de vencerle con numero superior del diez por uno, que vendrían á comprobar con gusto que yo estuve en lo cierto en cuanto manifesté, y que lo que tan maliciosamente se ha atrevido á esponer el corresponsal de El Eco no son otra cosa que hechos imaginados por el despecho.

Con mas admiraciones que empleaba no luce mucho en esta Parroquia en un sermón que oí á cierto orador, principia el corresponsal y dice: "¿Es qué por ventura no recuerda nuestra insignie autoridad civil, que la tarde del 23 del corriente los guardias de cantón no permitieron la entrada á una apreciable y distinguida familia del pueblo, que á la sazón radicaba en una heredad de su propiedad en este término? pero es muy digno de tenerse presente que les fuere concedido permiso á los medieros que á la misma acompañaban y á otras personas hospedadas juntamente? ¿Es esto justo? ¿Es equitativo?,"

¿Y cómo olvidarlo? Como no se olvido tampoco el laudable é humanitario sentimiento observado por esa tan apreciable y distinguida familia en los momentos de prueba. ¿Olvida por ventura el insigne corresponsal, que la tan distinguida familia, abandonó la poblacion al primer disparo de enfermedad colérica en esta Villa, cerró sus puertas sin pensar siquiera que habian pobres que remediar?

¿Se le ha ido de la memoria al docto corresponsal que al llegar la tan apreciable familia á su heredad, se acantonó en ella negando la entrada á toda persona de la poblacion hasta las mas necesitadas? ¿No sabe tambien que la respetable junta de Sanidad, celosa por el cumplimiento de su deber, acordó prohibir la entrada en la poblacion á las familias ausentes de sus hogares, sin las debidas precauciones para evitar la reproducción del mal? Pues si todo esto sabe y no ignora, á que ese afán en su emponzoñado escrito queriendo hacer ver á este celoso Alcalde, como un paria y como i obrara con el mas refinado despotismo? ¿No es justo y muy justo en verdad, amigo, que los que en los momentos de peligro, y cuando habia de combatirse al enemigo comun con formidables aprestos, hubieron ceba demente sin prestar el mas mínimo auxilio, no son acreedores á recibir el laurel de la victoria? Lo mal, lo que un pueblo entero hubiera desaprobado, hubiera sido ver á estos, los primeros envueltos entre los valientes guerreros, acercarse á recoger el botín de la victoria. Atras hubieran dicho con aforados gritos, arras los que mientras peleábamos estuvierón escondidos. Atras los que en lugar de viveres y aprestos para el combate, nos cerraron sus puertas, tocamos á su balcon, é hicieron los sordos.

Atras y fuera de aquí, los que les pedimos pan y nos dieron con su puerta en las narices. Esto es muy lógico, Sr. corresponsal, lo que usted reprueba es un acto que el pueblo proveía y mucho antes reclamaba. No era el Alcalde, era todo un pueblo resentido con justos motivos, los que no debe ignorar el corresponsal de El Eco.

Vamos á ocuparnos del segundo ataque á la autoridad local por el atrevido corresponsal. Aquí aparece el mismo con mayor hipocresia; y nos presenta ante la autoridad á un infeliz hombre que habia perdido á su hermano tan humilde y desconcertado, por lo que le habia ocurrido, y al darle cuenta del infausto acontecimiento, sin cuidarse de la gorra que cubria su cabeza, siente la modesta contestacion, pero con tono elevado. "quitesa V. la gorra á la autoridad,, y lo deja al público para que comente el significado de tan virtuosa contestacion. Docto y humanitario corresponsal en apariencia. ¿Porque no espone los hechos en el terreno de la verdad? ¿No sabe que poco antes, al llegar otro hermano á participarle al Alcalde el mismo acontecimiento, y pedirle que cuando pudiesen sacarán el cadáver para salir de la casa la conyuje, á pesar de llevar la gorra puesta, no le hizo tal prevencion, antes por el contrario le manifestó sentir con palabras de consuelo tan infausta nueva? ¿Y porqué un cuarto de hora mas tarde hace observar al otro hermano, el deber que tiene ante la autoridad y demas personas allí presentes?

Estraña parece, Sr. Corresponsal, que sepa lo uno, é ignore lo otro; pero no es así: en lo primero, tenia por precision que aplaudir la conducta de la autoridad y omitiéndolo, conseguia su fin, degradándola.

Me bastaria con lo dicho para que el mas miope adivinase lo que ocurriria para que una autoridad obrase de tan diferente modo en dos hermanos, en un mismo asunto, y en tan corto intervalo de tiempo; pero no es lo suficiente, sin manifestar la conducta observada por el primero, y la insolencia y desfachatez del segundo.

El primero llega á la autoridad con cabeza cubierta, pero sin embargo manifestando humildad y sentimiento, dice: Sr. Alcalde mi hermano acaba de fallecer, y se lo manifesto para que disponga, como de costumbre, cuanto antes sea posible, se saque el cadaver, y la familia salga al punto al aislamiento por Vds. acordado. Alo que el Alcalde á pesar de que lleva la gorra puesta y sin cuidarse tan solo de esto, manifestole sentir tan infausta nueva, y mezclando algunas palabras de consuelo continuó: los guardias estan cenando como yo, vayase V. descansando, que á las diez y media, hora señalada para ello, subirán los enterradores, se llevarán el cadaver, y á continuacion se fumiará la casa y quedará todo arreglado; marchando este satisfecho y hasta complacido, porque sabia á lo menos que la autoridad cumpliría lo ofrecido, puesto que así lo tenia demostrado con interes sin igual. Llego poco despues, el otro, separa bruscamente la cortina de la entrada de casa, y con tono elevado impropio de persona medianamente educada, y sin ninguna cla e de saludo, dice: ¿Hacen Vds. cuenta de venir á sacar á mi hermano? ¿Quieren que muera allí toda la familia? Al oír por los allí presentes tan brusco é altaneró lenguaje, quedaron estupefactos y el Alcalde entonces le contestó:

Ya lo sabemos, y procure V. no hablar otra vez con tono tan altivo, y enseñese modales y sepa debe guardarlos; quite la gorra que ya sabe que es por segunda vez la que se presenta V. en la misma actitud.

Medite el publico juzgue y falle la conducta que espone el corresponsal de "El Eco", con la de este Sr. Alcalde.

Queda de los cargos de el corresponsal, el de un joven, que tambien presenta. pasando la cuarentena con su familia por haber ido a esa Ciudad, que tuvo que pagar un guardia; y solicitando tener a un pobre senecto, se le negó dando la preferencia a otra persona incesitada. Este es el colmo del atrevimiento, pues es completamente falso que ningun joven haya pagado ni al pobre senecto, ni al incesitado, y si no que diga como, cuando, y a quien.

Para terminar y por mas que en lo hasta aqui manifestado me basta y sobra, para que el publico al apreciar la conducta de cada cual, juzgue a mi favor y tome parte contra el espresado corresponsal; no obstante el mal esparcido en su carta, es mucho, y me obliga a contra resar de una manera acabada, y demostrar que la autoridad local de esta Villa estuvo celosa y digna en todo y para todo, sin que faltase nada, con lo que vendré a probar que estuve en la certeza de los hechos, como a corresponsal, mientras el acusador quedará vencido y avergonzado si es que de ello le queda algo.

¿Donde estaba en los momentos de prueba el insigne corresponsal y la tan apreciable y distinguida familia, cuando braceros sin trabajo acudian al Sr. Alcalde en demanda de este y dicho autoridad no dejó uno sin ocupar? ¿Donde, cuando enfermos, pobres y necesitados pedian su auxilio y al punto eran socorridos?

¿Donde cuando se daba tierra a los muertos, auxilio a los enfermos, lavado y desinfeccion de sus ropas, fumigacion de viviendas, aislamiento

de personas y colocacion para estas, y todo cuanto en estas apuradas y criticas circunstancias se presenta?

Pues si todo esto es cierto como el publico lo sabe, permitaseme decir como he de calificar a la digna autoridad local, y como al que con emponzoñadas criticas fraguadas en el canton de esa propiedad, arroja al viento de una manera poco comun en personas que estiman en algo su dignidad?

Estoy seguro que apesar de sus rudimentos científicos y humanitarios, no me complacerá; en cuyo caso le dejaremos a la vindicta pública que falle. Paciencia, pues, amigo corresponsal, sostenga su temperamento nervioso, muerdase si preciso fuera el labio, y no tome enojo, pues cada cual lo que se merece; y si al marchar de su canton le queda algun remordimiento por tal conducta, que a ninguno favoreció ni auxilió, el pueblo agradecido, le saludará con un á Dios y hasta la otra.

Ruego de nuevo acepte mi reto, quite la mascarilla, espongallo que manifiesta quedarle, con la seguridad que he de dejarle satisfecho, pues me queda para esponer mi saco bien repleto, que entre otras cosas contiene un cuentecito que en mi niñez aprendí, muy al pelo para el caso y que por modestia he omitido.

Con este motivo se repite de V. suyo affmo. S. S, Q. B. S. M.

El Corresponsal.

**Anuncios oficiales.**

**ANUNCIO.**

El Comisario de Guerra de la Plaza y provincia de Alicante.—Hace saber: que en virtud de la disposicion del señor Intendente de Ejército del distrito de fecha 1.º del actual, se procede a una segunda subasta por no haber dado resultado

la celebrada en 25 de Agosto próximo pasado con el fin de contratar a precios fijos el suministro de pan y pienso a las tropas estantes y transeuntes en la ciudad de Alcoy.—La subasta al efecto tendrá lugar el dia 21 del presente mes en la Casa-Ayuntamiento de Alcoy a las doce de la mañana, bajo las mismas bases y condiciones que la primera, a cuyo fin se hallarán espuestos al publico en la citada Casa-Ayuntamiento de Alcoy el pliego de condiciones y precio limite que rigió en la primera, sugetándose las proposiciones al modelo que tambien se verá todos los dias no feriados de 9 a 12 de la mañana.—Alicante 2 Setiembre 1885.—Fernando Villarejo.

Es copia.

Francisco Molló y Valor.

**Boletín religioso.**

SANTO DE HOY.—San Eleuterio abad.  
SANTO DE MAÑANA.—Santo Regina virgen y mártir.

**Última hora.**

**SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL.**

Madrid 5 Setiembre (11'15 noche).

Han sido denunciados varios periódicos liberales de esta corte y secuestradas sus ediciones, por ocuparse de los últimos sucesos.

Continúan las medidas de represion y las detenciones.

La excitacion es grande.

Nota.

El único despacho que ha llegado a nuestro poder es el que antecede. Los perjuicios que con la detencion arbitraria de nuestros despachos se nos irrojan, son de consideracion; pero mientras subsista el gobierno que nos rige, no nos queda otro recurso mas que callar y aguantarnos.

No consuela, sin embargo, la esperanza que durará poco una situación tan violenta.

**Seccion mercantil**

Cambios.

Alcoy, 6 Setiembre 1885.

PLAZAS.	daño	PLAZAS.
Albacete.	1/4	Lugo.
Alicante.	3/8	Madrid.
Almeria.	3/8	Málaga.
Avila.	3/8	Murcia.
Badajoz.	1/4	Orense.
Barcelona.	1/4	Oviedo.
Bilbao.	1/4	Palencia.
Burgos.	3/8	Palma de Mallorca.
Cáceres.	3/8	Pamplona.
Cádiz.	1/4	Pontevedra.
Castellon.	3/8	Reus.
Ciudad-Real.	3/8	Salamanca.
Córdoba.	1/4	San Sebastian.
Coruña.	3/8	Santander.
Cuenca.	3/8	Segovia.
Gerona.	3/8	Sevilla.
Gijón.	3/8	Soria.
Granada.	1/4	Tarragona.
Guadalajara.	3/8	Teruel.
Huesca.	3/8	Toledo.
Huelva.	3/8	Valencia.
Jaen.	3/8	Valladolid.
Jerez.	1/4	Vigo.
Leon.	3/8	Vitoria.
Lérida.	3/8	Zamora.
Logroño.	3/8	Zaragoza.

Paris a 8 d/v, 4-98,  
Londres a 90 d/v, 47.

Imprenta de EL SERPIS, San Lorenzo

**SECCION DE ANUNCIOS.**

**Salud á todos** devuelta sin medicinas ni purgantes ni gastop

por la deliciosa harina de salud, de DU BARRS RY, de Londres, la

**REVALENTA ARÁBIGA.**

Treinta y seis años de invariable éxito curando las digestiones laboriosas (dispensias, gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargos de boca, acedias, pituitas, náuseas, eruptos, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad de todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies. Par de Inglaterra el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 69.924.—"Soissons (Aisne), el 10 de enero 1868. En la aldea en donde residó parte del año se encuentra una mujer aquejada, segun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de marzo último, tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi mas.—DE CHASELLES, condesa de Gourgues."

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Señor Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años.—Núm. 46.218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744. El Doctor-médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49.522. El Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de escesos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs. y de 24 libras, 390 rs.

Depósitos en esta ciudad, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañia, (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione Paris.—Depósito general para España, señores Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona Depósito en esta Ciudad. Vda. de R. Alfonso-Mayor, 8.

**FOTOGRAFÍA.**

Careciendose en esta ciudad de un gabinete de fotografia y cromotipia que reuna todos los adelantos modernos, dos jóvenes industriales se han unido con el fin de proporcionar al publico un establecimiento que reuna aquellas circunstancias. Al efecto, acaban de abrir una nueva fotografia, en la calle de San Mauro número 7 bajo la razon social de

**Garcia y Mataix**

**FOTÓGRAFOS.**

**NOTA DE PRECIOS**

Tarjetas de visita	1.º	10 rs. copia á	2. rs
" Americanas	"	20 " "	á 4 "
" Archiduquesas	"	30 " "	á 6 "
" Salon	"	50 " "	á 10 "

**AMPLIACIONES.**

Busto tamaño natural	60 rs
" 1/2 " "	34 "

**CROMOTIPIA.**

Este nuevo procedimiento es inalterable y al mismo tiempo permite hacer fotografías hasta cuerpo entero, tamaño natural, á precios convencionales.

**La "Victoria,"**

**MAQUINA PLANA PARA LA ELABORACION DE GÉNEROS DE PUNTO.**

Con estas máquinas perfeccionadas se pueden obtener toda clase de artículos de punto, como medias, calcetines sin costura, en varios tamaños y formas, en tejidos lisos, acanalados con dibujo, artículos de fantasio, camisetos, chalecos, pantalones, mantas para cama, trages completos para niños, guantes etc. etc.

Para mas detalles dirigirse á Pablo Colomina, Santa Elena nº 62º

**CUARENTA POR CIENTO**

de economia sobre todas las Cocinas económicas conocidas hasta hoy.

El poco local que ocupan estos aparatos, su sencillez y facilidad en trasportarlos, hacen muy recomendables y necesarias á las familias su adquisicion, tanto para utilizarlas diariamente como para llevarlas al campo.

**MAQUINAS PARA LA INDUSTRIA LANERA**

NUEVA S. FRANCISCO, 5. 1.º FRANCISCO VIETA BARCELONA

Único representante en España de los constructores de máquinas más perfeccionadas, mas ventajosas y mas necesarias hoy dia á la fabricacion lanera.

**MAQUINAS AUTOMÁTICAS para LAVAR LANA**

—Nuevo sistema—HIDRO-EXTRACTORES—Nuevo sistema—

MAQUINAS DE SECAR CONTINUAS Y AUTOMÁTICAS

SURTIDOS del sistema que hoy día goza de mayor ACEPTACION

NUEVOS CONTINUOS de láminas de acero fijas y móviles con PRIVILEGIO EXCLUSIVO

**SELF-ACTINAS DE NUEVO SISTEMA**

Las mas perfeccionadas, sencillas, sólidas, baratas y de mejores resultados.

ASPIR. AUTOMÁTICOS de parada instantánea para lana, hilo, algodón, etc.

MAQUINAS DE URDIR, ENCCGLAR, SECAR Y PLEGAR LAS TELAS, NUEVO SISTEMA

El urtidor se para cuando se rompe un hilo.

Últimos sistemas TELARES INGLESES Y ALEMANES últimos sistemas

Telares Crompton, perfeccionados y completamente reformados

Y todas las demas máquinas que se emplean en la industria lanera.

PRENSAS DE EMBALAR toda clase de lanas, deshechos, cabos, borra, etc. en BALAS CUADRADAS

CINTAS de cardas de hierro y acero, correas y toda clase de accesorios.

**Barbero**

Se necesita un oficial que trabaje bien en dicho oficio. Dában razon en esta Administracion.



**CALDO CIBILS INSTANTÁNEO**

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones. El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquisimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y en preparacion alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en su tricion, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar. Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo. Para componer una sopa ó guisado al minuto, léase la etiqueta del frasco. De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos. Frascos grandes 10 reales; pequeños 5 y medio reales. Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRASA Y C.º Princesa, 53, BARCELONA. Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERREB y C.º y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3.—BARCELONA.

En Alcoy se vende en casa de la Sra. Viuda de R. so; y de D. Eduardo Fiol.